

Corea del Sur: Economía política del cambio institucional /
Juan Felipe López Aymes. México: El Colegio de Mé-
xico, 2015. 292 páginas. ISBN 978-607-462-676-6

Corea del Sur es hoy una de las quince economías más importantes a nivel internacional. Es considerado un país desarrollado y, desde el ámbito político, una potencia media con una importante, aunque limitada, influencia regional. Su historia de éxito ha sido compartida de manera estratégica por el gobierno surcoreano, a través de proyectos de ayuda externa o diplomacia pública, y ha provocado un interés genuino por parte de la comunidad internacional.

El mundo intelectual no ha estado ajeno a la indagación sobre el éxito del desarrollo económico surcoreano. Tan vasta es la bibliografía en este sentido como conocida su salida del atraso; pareciera imposible encontrar nuevos temas de investigación. El libro del Doctor Juan Felipe López Aymes, *Corea del Sur: Economía política del cambio institucional*, confirma que el agotamiento de un objeto de estudio depende en gran medida de la creatividad del investigador.

El libro es una gran contribución para entender los cambios y continuidades en la economía política de Corea del Sur. El académico describe de manera honesta que la curiosidad intelectual que abraza el texto surgió de una pregunta que le hizo un alumno en un salón de clases: ¿importa cuál es la nacionalidad de los propietarios de las empresas transnacionales? La respuesta es una minuciosa investigación, bien estructurada y fácilmente digerible para el lector.

López Aymes indaga sobre la trascendencia del nacionalismo económico en el régimen de propiedad en Corea del Sur. Estudia el cambio en las instituciones formales para permitir la participación de inversión extranjera, para ello parte del argumento de que existen restricciones informales que pueden limitar los efectos de este aparente cambio institucional. El estudio se concentra en un lapso que inicia en la década de los ochenta y trasciende hasta el primer lustro del siglo XXI.

Para mejor guiar al lector en la comprensión de su argumento, la investigación está estructurada en dos partes: la primera, integrada por dos capítulos, concentra la fracción conceptual-metodológica, caracterizada por la discusión sobre el institucionalismo, por un lado, y el modelo desarrollista, por el otro; la segunda se compone de cuatro capítulos, en los que se aplica el modelo metodológico sugerido en la primera parte, haciendo especial énfasis en el régimen de inversión extranjera directa en tres casos de estu-

dios –la Industria Automotriz, la Banca Comercial y las Telecomunicaciones Básicas–, tomando como punto de quiebre la crisis económica de 1997.

A fin de respetar la estructura propuesta por el investigador, esta reseña prosigue destacando algunos argumentos de cada uno de los capítulos, para después enfatizar los hallazgos de la obra.

En el capítulo uno, argumenta que hay una falta de consenso entre diversas disciplinas en torno a la definición de institución. Asevera que la coincidencia es el reconocimiento de que estas son estructuras formales e informales. En seguida, reflexiona que el reto es aún mayor al estudiar el cambio institucional, sobre todo cuando se contrastan la postura racional, la sociológica, la del institucionalismo histórico y la de la economía evolutiva. El autor propone, metodológicamente, considerar el diálogo entre dichas posturas más que llevar a cabo un análisis excluyente.

Concentrándose en el cambio institucional presenta el concepto de armonización internacional, a fin de explicar la convergencia de reglas, propósitos y entendimientos que solo existe de manera temporal. Señala que el hecho de que desde la cúpula gubernamental se genere un nuevo marco institucional no es garantía de una aplicación o éxito total. Esta, sin duda, representa una propuesta de problematización del cambio institucional al cuestionar el alcance de las nuevas reglas establecidas en el régimen de propiedad.

También en este apartado, el académico analiza tres teorías del cambio institucional relacionadas con los regímenes de propiedad: las teorías económicas, las teorías de elección pública y el enfoque distribucional. Se plantea mezclar las tres para lograr un análisis más exhaustivo, en el que se considere la eficiencia del régimen de propiedad privada, la oferta y la demanda de reformas institucionales y los efectos discriminatorios que tienen las reglas en favor de los grupos dominantes. A fin de preparar el camino para el segundo capítulo, López Aymes indaga sobre la relación entre el Estado, el mercado y los sistemas de propiedad, y concluye que los dos primeros se han constituido recíprocamente, mientras que los últimos son un reflejo entre la relación del Estado y los agentes económicos.

En el segundo capítulo, se introduce como tema de discusión el debate de la globalización, las transnacionales y los flujos de capital. El autor expone que, dependiendo de la postura teórica, se crea una visión negativa o positiva sobre las compañías transnacionales; mientras que los neoliberales ostentan una noción favorable, los estructuralistas o neomarxistas presentan una visión negativa, la cual es también compartida por la escuela de la dependencia. Además, la perspectiva nacionalista las entiende como intrusos potenciales de otras naciones.

El hablar de teorías y posturas para entender las diversas expresiones de

capitalismo nos remite a considerar la geopolítica del conocimiento (Mignolo, 2002), noción que demanda atender al origen de las ideas, pues estas pueden ser instrumentos que sirvan a algún propósito individual o inclusive nacional. Como menciona López Aymes, para entender las prioridades de la elite burocrática coreana en la década de los ochenta es necesario considerar el origen de su conocimiento; gran parte de ella había estudiado en los Estados Unidos y Europa, lo que explica en parte el por qué tenían una visión macroeconómica.

La elite coreana es un actor relevante para entender el modelo de desarrollo del país y la posibilidad de cambio institucional. En este capítulo se describen los orígenes de la participación de *l'élite* a partir del denominado modelo desarrollista, el cual ha sido académicamente aceptado para explicar el desarrollo de Corea del Sur. Una característica particularmente importante del desarrollismo es la planeación gubernamental para incentivar el desarrollo en sectores específicos. La problematización del modelo desarrollista se presenta en la discusión sobre su desaparición o adaptación.

El capítulo tres centra su atención en la evaluación de la evolución del régimen de inversión extranjera directa en Corea del Sur. Recordando el tema de la importancia de los sistemas mentales prevalecientes en una sociedad, se explora que el hecho de que la propiedad privada estuviera garantizada por el gobierno que, desde el desarrollismo, influyó en el modo de pensar de la comunidad empresarial. En esta misma lógica se menciona la importancia de la ética confuciana como otra línea que afecta la mentalidad de la elite y los empresarios.

Una de las más importantes contribuciones en este capítulo se observa cuando López Aymes argumenta que el régimen de propiedad es una institución política (López Aymes, 2015 p.122). Con tal aseveración, complejiza el proceso de cambio institucional. Bajo este contexto se explica que iniciaran importantes cambios para facilitar la inversión extranjera en la década de los ochenta y los noventa, pero que ninguno lograra afectar a los Chaebols (conglomerados coreanos); por el contrario, estos supieron aprovechar las restricciones gubernamentales, haciendo uso de nacionalismo económico que expresaron en las prácticas de negocios y estructuras de propiedad.

En el cuarto capítulo, se estudian tres sectores: la Industria Automotriz, las Telecomunicaciones Básicas y la Banca Comercial. La siguiente observación constituye una conclusión preliminar: "la resistencia al cambio institucional varía de acuerdo con la naturaleza, historia, valor estratégico y características del sistema de propiedad en cada sector económico" (López Aymes, 2015 p. 142). En el primer sector se mencionan dos casos en particular, Hyundai Motors y Daewoo Motors, aclarando que mientras en el primero se desarrolla un claro nacionalismo económico, reflejado en la pro-

ducción de tecnología propia, el segundo no genera esta tecnología y por tanto es dependiente de sus colaboradores. El segundo sector representa un ejemplo de proyecto en el cual el estado mantuvo deliberadamente influencia. En general, el desarrollo de este sector siguió un camino gradual. En el tercer sector, el bancario, se menciona que los bancos funcionaron como elementos disciplinarios para los Chaebols; sin embargo, a partir de leyes creadas en la década de los ochenta se inicia un periodo de privatización. Las reformas en este sector no tuvieron efectos necesariamente positivos.

En el quinto capítulo el autor habla de la crisis económica de 1997 y su repercusión para Corea del Sur. Con firmeza López Aymes lanza su visión sobre este evento: “Mi propia síntesis aquí es que el origen de la crisis está relacionado con el tipo de modelo de crecimiento que Corea puso en práctica y su lenta capacidad para adaptarse al contexto internacional” (López Aymes, 2015 p. 189): una crítica desde el institucionalismo. La crisis fue un parteaguas para cambiar el marco legal, por un lado, y el marco mental, por el otro. En el primer tema se adopta una nueva ley de inversión extranjera directa que disminuye considerablemente las restricciones para la misma. En este apartado se esboza la importancia que tiene el liderazgo político coreano para incentivar el cambio institucional. Por ejemplo, el presidente Kim Dae-jung (1998-2003) promovió una campaña para eliminar la imagen negativa de las empresas transnacionales. A pesar de los grandes intentos de reforma, tampoco este presidente logra dismantlar el poder de los conglomerados coreanos.

Finalmente, en el capítulo seis, el autor analiza la repercusión de la crisis para los tres sectores planteados. En el caso de la Industria automotriz se expone que gracias a la especialización de Hyundai Motors en investigación y desarrollo pudo salvarse de ir a la bancarrota, cuestión que no sucedió con Daewoo; en cuanto a la Banca Comercial, se identifica que no se ha perdido la creencia de que tiene un papel social –parte de sus funciones en el modelo desarrollista– aún después de la crisis; respecto a las Telecomunicaciones básicas, Sk telecom permite la participación de capital extranjero, aunque aún haya restricciones.

El estudio del régimen de propiedad en Corea, como institución política, presenta un claro contraste: a pesar de los intentos loables de creación de leyes para promover la inversión extranjera, aspecto formal del cambio institucional, la mentalidad desarrollista en los diversos actores –incluido el gobierno y las empresas– aún permea como institución informal, alimentando el nacionalismo económico y evitando que el capital extranjero modifique las prácticas corporativas de los Chaebols. No cabe duda que las empresas coreanas continúan siendo los bastiones de la economía y el desarrollo surcoreano; han sido las más beneficiadas desde la apertura in-

ternacional incentivada por la elite burocrática coreana, muy a pesar de las acciones para limitar su influencia.

Es muy interesante que en el libro se incluya una sección denominada “temas pendientes de investigación futura”, pues da pauta para que otros investigadores profundicen el estudio. Ya enfatizaba Ortega y Gasset la importancia del yo y la circunstancia. López Aymes propone el institucionalismo como metodología analítica para encontrar herramientas a fin de entender el impacto del ingreso de empresas transnacionales a países en desarrollo. Un argumento oportuno para toda América Latina.

El mundo intelectual demanda de los investigadores innovación, calidad y claridad. El libro del Doctor López Aymes conjuga las tres características: primero, por su capacidad de generar una crítica a la metodología para entender la política económica coreana; segundo, por la extensa bibliografía consultada y el minucioso análisis de la misma; tercero, por su capacidad pedagógica de presentar al lector un tema tan complejo, explicado de una forma sencilla, rompiendo así con la aseveración de Charles Bukowski de que los intelectuales dicen una cosa simple de un modo complicado.

Eduardo Luciano Tadeo Hernández

Referencias

- Mignolo, W. (2002). Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference. *The South Atlantic Quaterly*, 101(1), 57-96.
- Ortega y Gasset. (1958). *Meditaciones del Quijote* (5ª ed). Madrid: Revista de Occidente.